

PARA: Federaciones Autonómicas

FECHA: 25 de marzo de 2026

ASUNTO: COPA PRESIDENTE 2026 – SAN VICENTE DEL RASPEIG

Estimados presidentes, delegados, deportistas y técnicos interesados:


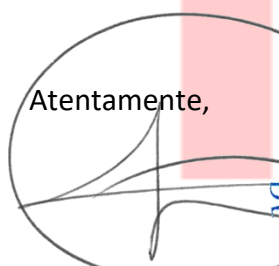
Tengo el gran placer de invitar a todos los interesados a participar en la COPA PRESIDENTE, cuya fecha de celebración está prevista para el 02 de mayo 2026, en la localidad de San Vicente del Raspeig, Alicante.

Se adjunta a esta circular copia de las bases reguladoras del evento, en la que se especifica el sistema de selección de los participantes, así como las condiciones y horarios provisionales.

Si tienen preguntas al respecto, póngase en contacto con la RFEBoxeo en campeonatos@feboxeo.es

La RFEBoxeo tiene muchas ganas de darles la bienvenida a San Vicente del Raspeig.

Atentamente,



Felipe Martínez Martínez
Presidente RFEBox

C/ Ferraz, 16 - 28008 – Madrid – España Telf.: 915 477 758 / 477 791

www.feboxeo.es E-mail: feboxeo@feboxeo.es

BASES REGULADORAS – COPA PRESIDENTE 2026 OCTAVA EDICIÓN

La **Copa Presidente** afronta en 2026 su **OCTAVA EDICIÓN**. Esta competición nació con el objetivo de dotar a los deportistas más punteros de España de una mayor actividad y, por tanto, de más experiencia de cara a futuras competiciones, tanto de carácter nacional como internacional. Además, sirve como una prueba más de valoración, para aquellas categorías donde la elección de nuestros representantes, en ciertas competiciones internacionales, todavía está por decidir.

En esta octava edición, como en las anteriores, se busca que los deportistas más destacados del panorama nacional se enfrenten entre sí, lo que garantiza duelos excitantes, enriquecedores para los competidores y atractivos a ojos del público.

A continuación, pasamos a describir los detalles que definen esta competición:

1. LUGAR Y FECHA DE LA COMPETICIÓN

La **Copa Presidente** tendrá lugar este año el sábado día 02 de mayo de 2026, siendo el escenario de la competición el Pabellón Ginés Alenda ubicado en San Vicente del Raspeig, Alicante.

Gmaps: <https://maps.app.goo.gl/LXxaUpBkfWopNWij8>

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN

La competición se desarrollará en **varias categorías de peso** (detallados más adelante en el documento) y a **combate único** en cada una de ellas.

El combate en cada división lo disputarán un miembro del Equipo Nacional y un rival elegido según las dos bases siguientes.

C/ Ferraz, 16 - 28008 – Madrid – España Telf.: 915 477 758 / 477 791

www.feboxeo.es E-mail: feboxeo@feboxeo.es

3. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO NACIONAL

La designación de los miembros del Equipo Nacional será competencia exclusiva del **Seleccionador Nacional**, siempre según interés deportivo, disponibilidad de sus integrantes, calendario internacional u otra razón.

Nota: La designación inicial puede ser objeto de cambios.

4. ELECCIÓN DEL RESTO DE COMPETIDORES

El resto de **competidores serán designados** siguiendo los siguientes principios y el orden de los mismos:

1. Deportistas que quedaran en primer, segundo o tercer lugar en los Campeonatos de España Élite AOB por autonomías, por ese orden de preferencia. En el caso del tercer puesto, la preferencia será el que perdiera en semifinales con la Campeona de España. Para ello **los interesados deberán enviar su inscripción dentro de la fecha señalada**.
2. En su defecto, y si las inscripciones no cumplieran con lo reglamentado anteriormente, el otro competidor será seleccionado por la Federación Española de Boxeo.
3. En el caso de que en alguna de las categorías de peso no pudiese estar un componente del Equipo Nacional, se podrá establecer que participen, por orden de prioridad, los inscritos en esa categoría entre ellos. Para ello se usará el siguiente proceso:
 - Se abrirá un plazo para que los interesados (los que en el Campeonato de España Élite AOB obtuvieran medalla en cada categoría de peso) se inscriban mediante la cumplimentación y envío de la ficha del Anexo a la dirección de email campeonatos@feboxeo.es . El plazo de inscripción quedará cerrado a las 23:59 horas del viernes día **17 de abril de 2026**.

C/ Ferraz, 16 - 28008 – Madrid – España Telf.: 915 477 758 / 477 791

www.feboxeo.es E-mail: feboxeo@feboxeo.es

- Si la presentación de candidaturas para competir en una determinada categoría, quedara desierta y, por tanto, el puesto vacante, la Real Federación Española de Boxeo determinará el nombre del deportista que será seleccionado para la competición.

5. PREMIOS

La Real Federación Española de Boxeo establece los siguientes premios para los participantes:

- CAMPEÓN: COPA y premio de equipamiento deportivo de la marca patrocinadora de la RFEBox valorado en 200 €.
- SUBCAMPEÓN: Premio de equipamiento deportivo de la marca patrocinadora de la RFEBox valorado en 100 €.

6. REGLAS TÉCNICAS Y DE COMPETICIÓN

Se utilizará la normativa existente para Competiciones Nacionales Oficiales de ámbito estatal.

7. ÁRBITROS

A propuesta del Comité Nacional de Árbitros-Jueces, la Real Federación Española de Boxeo designará los colegiados y las ternas arbitrales neutrales correspondientes para dirigir los combates de estos campeonatos.

8. ALOJAMIENTO, MANUTENCIÓN Y TRASLADOS

La Real Federación Española de Boxeo **se hará cargo de todos los gastos de alojamiento y manutención** de los boxeadores, jueces y técnicos.

Nota: Cada deportista inscrito podrá acudir a competir junto **a un técnico**, el cual deberá tener licencia federativa en vigor y homologada/registrada por la Federación Española de Boxeo. El **desplazamiento** hasta el lugar de alojamiento correrá a cargo de los

C/ Ferraz, 16 - 28008 – Madrid – España Telf.: 915 477 758 / 477 791

www.feboxeo.es E-mail: feboxeo@feboxeo.es

participantes. El lugar exacto será informado a las participantes y sus técnicos con antelación suficiente para garantizar su traslado, intentando que este sea lo más cercano al lugar de realización del Campeonato.

9. CATEGORÍAS DE PESOS DE LA COMPETICIÓN

COPA PRESIDENTE · ÉLITE MASCULINO

10 categorías de peso: -50kg, -55kg, -60kg, -65kg, -70kg, -75kg, -80kg, -85kg, -90kg, +90kg

Nota: Se permitirá un kg. de margen para las categorías estipuladas en ambas competiciones.

La RFEBoxeo se reserva el derecho a implementar o modificar las categorías de peso, por motivos de un mejor funcionamiento de la competición.

4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

El **calendario provisional** de actividades de la competición será:

DÍA	HORA	PROGRAMA
01/05/2026	16:00 h.	Llegada de competidores y técnicos
	19:00 h.	Reunión técnica
02/05/2026	09:00 h.	Chequeo médico, pesaje y entrega de documentación
	19:00 h.	Inicio de Combates
03/05/2026	11:00 h.	Salida de competidores

Nota: Los horarios de la competición, pesaje y reconocimiento médico pueden ser modificados por la organización, así como las condiciones de alojamiento aquí descritas

C/ Ferraz, 16 - 28008 – Madrid – España Telf.: 915 477 758 / 477 791

www.feboxeo.es E-mail: feboxeo@feboxeo.es